

## NORMAS EDITORIALES

1. *ARQUEOLOGIA IBEROAMERICANA* es una revista científica arbitrada, internacional e independiente, de acceso abierto, dedicada al estudio arqueológico de las sociedades prehistóricas, protohistóricas, antiguas e históricas de Iberoamérica, Estados Unidos, la Península Ibérica, las Filipinas y otros países ibéricos. Su objetivo primordial es servir a la comunidad investigadora con la máxima calidad y rapidez y sin fin de lucro alguno.
2. Publica *trimestralmente* (4 números al año), a través de Internet, artículos de investigación y monografías sobre la arqueología de los pueblos americanos, ibéricos y filipinos.
3. Español, inglés y portugués son las lenguas principales de la revista sin menoscabo de alguna otra que pueda incluirse.
4. Los autores cuyo manuscrito haya sido aprobado por el *Consejo Asesor Editorial* serán invitados a efectuar un donativo voluntario destinado a costear mínimamente la publicación y la difusión gratuita de su artículo, convirtiéndose así en patrocinadores de la revista. No existe obligatoriedad y el manuscrito se publicará igualmente aunque declinen la donación.
5. Los autores deberían garantizar la corrección ortográfica, gramatical y literaria de sus textos, especialmente cuando se empleen las lenguas inglesa y portuguesa. De todas formas, el editor efectuará la revisión de los escritos en lengua española según la normativa de la Real Academia Española, consultando también a asesores, editores ayudantes y ayudantes editoriales para corregir los textos en inglés de las colaboraciones.
6. La revista se imprime en *formato electrónico PDF*, asegurando de este modo una completa fidelidad visual a la impresión clásica y agilizando enormemente todo el proceso de publicación.
7. La revista podrá especializarse mediante secciones fijas dentro de un mismo número y monografías en volúmenes independientes.
8. El *Consejo Asesor Editorial*, órgano consultivo autónomo integrado por autoridades académicas de reconocido prestigio, velará por la excelencia científica de la revista, examinando con objetividad la idoneidad de los trabajos remitidos para su publicación a través de una política de revisión paritaria mediante dos evaluadores externos para cada caso, dictaminando justificadamente sobre su aceptación, revisión o rechazo en función de la calidad de los mismos.
9. Todas las colaboraciones deberán ser originales inéditos y estar escritas en formato digital estándar (Word, OpenOffice, RTF, TXT).
10. No hay limitaciones de extensión de los trabajos salvo casos extremos.
11. *Normas de Estilo:*  
Nunca deben usarse **negritas** ni subrayados en las citas bibliográficas, ni MAYÚSCULAS para escribir nombres de autores o títulos de obras. Sólo se aceptarán VERSALITAS para los nombres de autores.  
Para enfatizar una palabra o una frase, empléense cursivas y entrecorillado español («») para los textos redactados en ese idioma, o inglés (‘’) para los demás. Para enmarcar dentro del entrecorillado, úsese comillas simples (‘) para manuscritos ingleses o portugueses y las comillas voladas en el caso de los españoles. Hágase constar el año de la publicación tras el autor, separado por un punto y un espacio. Cuando los autores sean tres o más, refiérase a los mismos citando al primero de ellos seguido de la expresión *et al.* También se aconseja emplear *íd.* (el mismo autor) e *ibíd.* (allí mismo, en la misma referencia) u *ob. cit.* para evitar repeticiones superfluas.  
Recomendamos se incluyan las citas bibliográficas intercalándolas en el texto entre paréntesis (Autor año: página(s)), destinando las notas a pie de página a otros menesteres como mayor abundamiento sobre la cuestión tratada. Siguiendo esta pauta, la bibliografía aparecerá listada al final del trabajo, ordenada alfabéticamente por autores y cronológicamente, de menos a más reciente, cuando correspondan a una misma autoría. Se ruega revisar la accesibilidad en tiempo real de todos los hipervínculos listados en la bibliografía o en las notas a pie de página.
12. Los trabajos se remitirán por correo electrónico como documentos adjuntos para acelerar el proceso de edición.
13. Las *ilustraciones, tablas estadísticas y cuadros*, citados correlativamente a lo largo del texto, deberán adjuntarse en formato digital JPEG (o bien en TIFF o BMP cuando ocupen poco espacio), guardando justa proporción entre resolución y tamaño para aceptar su calidad. Serán originales y, si proceden de otras publicaciones, se citará su fuente. Asimismo, irán acompañadas de una lista donde conste la numeración y sus respectivas leyendas (pies de figuras).
14. Los autores deben incluir un *resumen* de su colaboración con una extensión limitada a unas diez líneas. Se redactará en dos lenguas por lo menos: la empleada en la colaboración (español o portugués) y la versión inglesa. También se permite añadir *palabras clave* definitorias del contenido del artículo hasta un máximo de cinco.
15. Igualmente, adjuntarán un *curriculum* breve sobre su trayectoria profesional donde deberían figurar los si-

- güentes datos: año y lugar de nacimiento, grados académicos (universidad, año), docencia, investigación, publicaciones principales, especialidades, institución a la que pertenecen y cargo que desempeñan actualmente en la misma.
16. Se enviarán pruebas de imprenta a los autores antes de su publicación, pero sólo se aceptarán correcciones menores de las mismas que deberán notificarse lo antes posible.
  17. Esta publicación se distribuye gratuitamente a través de Internet para alcanzar una máxima difusión. Sin embargo, su uso es estrictamente personal y no puede redistribuirse sin permiso escrito de su editor. El incumplimiento de esta norma, ya sea sin ánimo de lucro o con fines comerciales, será severamente perseguido por la Ley.
  18. Acerca de la *Propiedad Intelectual* y los *Derechos de Autor*, en virtud de los arts. 1 y 8 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (BOE núm. 97 de 22-04-1996), si bien la propiedad intelectual de los artículos pertenece a los autores, los derechos de edición y publicación de esta obra colectiva corresponden al editor de la revista.
  19. *Fechas de publicación (2010)*: 31 de marzo (número 5), 30 de junio (número 6), 30 de septiembre (número 7) y 31 de diciembre (número 8).
  20. *Fechas límite* para la recepción de originales: 31 de mayo de 2010 (número 6), 31 de agosto de 2010 (número 7), 30 de noviembre de 2010 (número 8), 28 de febrero de 2011 (número 9).
  21. Enviar originales y correspondencia por vía electrónica a Dr. Pascual Izquierdo Egea, Editor y Director de *ARQUEOLOGIA IBEROAMERICANA*:  
<<http://www.laiesken.net/arqueologia/contacto/>>.
- voluntary donation toward the cost of publishing their article through the open access format, and will thus become sponsors of the journal. Choosing not to make a donation will not negatively affect the manuscript publication.
5. *Scheduled dates for final publication*: March 31, 2010 (5th issue); June 30, 2010 (6th issue); September 30, 2010 (7th issue); December 31, 2010 (8th issue).
  6. *Call for Papers Deadline*: May 31, 2010 (6th issue); August 31, 2010 (7th issue); November 30, 2010 (8th issue); February 28, 2011 (9th issue).
  7. Manuscripts submitted cannot have been previously published in any form or language. Authors should send manuscripts, including illustrations (JPEG, TIFF or BMP) at the best possible resolution, in electronic format (Word, OpenOffice). They should also enclose a short curriculum vita and a brief abstract of their paper in English and Spanish, and keywords in both languages. All references should appear in the text or in footnotes as follows: (author year: page(s)).
  8. There are no limitations for length except for extreme cases.
  9. Tables should be sent as illustrations, i.e., in graphical format. Do not scan black and white images as if they were photographs.
  10. Acceptance is not guaranteed. All papers must be peer-reviewed by the *Editorial Advisory Board*.
  11. Digital proofs will be sent to authors a few weeks before their final publication, but only minor corrections will be accepted.
  12. This publication is distributed freely over the Internet to achieve maximum dissemination, but use is strictly personal and papers cannot be redistributed without written permission from the publisher. Breach of this rule, for either nonprofit or commercial purposes, will be severely persecuted by the law.
  13. Manuscripts and correspondence should be sent to the Editor of *ARQUEOLOGIA IBEROAMERICANA*:  
<<http://www.laiesken.net/arqueologia/contact/>>.

## NORMS OF PUBLICATION

1. *ARQUEOLOGIA IBEROAMERICANA* is a peer-reviewed, open access international scientific journal, devoted to the archaeological study of prehistoric, protohistoric, ancient and historical societies of Latin America, the United States, the Iberian Peninsula, the Philippines and other Iberian countries.
2. It is published online four times a year in PDF electronic format and contains research and theoretical articles on the archaeology of the American, Iberian and Filipino peoples.
3. Spanish, English and Portuguese are the primary languages.
4. Authors whose manuscript has been approved by the *Editorial Advisory Board* are encouraged to make a